

CONVOCATORIA PARA APERTURA DE OFERTA

De los contratos derivados nº 5 y nº 6 del acuerdo marco de “Servicios de asistencia técnica en materia económico financiera a suscribir por la Diputación Provincial de Jaén con destino a los Ayuntamientos de la provincia.” CO-2017/53.

- **CONTRATO DERIVADO Nº 5:**

Contrato basado en acuerdo marco número 5, **“ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INVENTARIO DE BIENES AL AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ”**.

- **CONTRATO DERIVADO Nº 6:**

Contrato basado en acuerdo marco número 6, **“ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INVENTARIO DE BIENES AL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN”**.

Por la presente se pone en conocimiento de los interesados que en fecha **19 de julio de 2018 a las 9:30 horas** se procederá en el **Servicio de Gestión y Contratación** sito en el Palacio Provincial, Plaza de San Francisco nº 2, a la apertura pública de las proposiciones presentadas por aquellas empresas que han sido invitadas a la contratación de referencia, empresas que fueron objeto de selección en el Acuerdo Marco mediante Resolución de la Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios nº 8492, 8526 y 8785 de 17, 21 y 29 de noviembre de 2017.

Área Economía y Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/RH8zt1anMgPq6vjCpvtl.g==>

FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN		FECHA Y HORA	17/07/2018 12:14:25
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	RH8zt1anMgPq6vjCpvtl.g==	PÁGINA	1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

